



Universidad de Valladolid

Cursos 2015/16 a 2020/21

Autoinforme de Renovación de la Acreditación

Grado en:

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

Centro:

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.
Campus María Zambrano, Segovia.



Índice del Autoinforme:

Autoinforme de evaluación.

Valoración global del título.

1 Desarrollo del plan de estudios.

1.1 Vigencia del interés académico, científico y profesional del título.

1.2 Implantación y gestión académica del programa formativo

2 Transparencia y sistema interno de garantía de calidad.

2.1 Información pública del título.

2.2 Sistema de garantía interna de calidad (SGIC).

2.3 Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa.

3 Recursos humanos y de apoyo.

3.1 Personal académico

3.2 Recursos de apoyo para el aprendizaje.

4 Resultados del programa formativo.

4.1 Consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

4.2 Evolución de los indicadores del título.

4.3 Inserción laboral.

4.4 Satisfacción de los agentes implicados.

4.5 Proyección exterior del título.

5 Anexo: Plan de Mejora

MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

AUTOINFORME DE EVALUACIÓN	CURSOS ACADÉMICOS QUE COMPRENDE
	Cursos 2015/16 a 2020/21
UNIVERSIDAD	
Universidad de Valladolid	
TÍTULO	
Publicidad y Relaciones Públicas	
CENTROS EN QUE SE IMPARTE	
Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación. Campus de Segovia	
TIPO DE ENSEÑANZA (PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL, A DISTANCIA)	
Presencial	
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	
Página del Grado dentro de la web Institucional de la UVA: Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (uva.es) Página del Grado dentro de la web Institucional de la Facultad: http://sjc.uva.es/publicidad-y-relaciones-publicas/	

ORGANO ACADEMICO QUE APRUEBA EL AUTOINFORME
Comité de Título: Coordinadora: Luisa Moreno Cardenal. Miembros: Tecla González Hortigüela, Manuel Canga Sosa, Pilar San Pablo Moreno, Begoña Sánchez Galán, Alberto Martín Martín, Carlos Hernández Carrión, Jesús Félix Pascual Molina, Marta Sacristán, Iryna Marchenko, Francisco Fernández Calle, Gema Marina González.
FECHA DE APROBACIÓN
15 de diciembre de 2021
OTROS ÓRGANOS QUE HAN INTERVENIDO EN LA ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME
Además de algunos miembros del Comité de Título, han intervenido en su elaboración algunos Vicedecanos de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación y algunos miembros de la Secretaría de dicha Facultad
PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS
El Autoinforme se ha compartido entre los miembros del Comité de Título que han participado en su elaboración a través del Correo electrónico y de una carpeta de Google Drive.

La extensión máxima recomendada del Autoinforme son 20 páginas, excluyendo portada, plan de mejora anexo y evidencias. A ese respecto, se refleja la extensión máxima recomendada para cada apartado.

() En el marco de los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación de titulaciones, la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ofrece a las Universidades este modelo de autoinforme de evaluación, como una referencia que facilite a los responsables institucionales la reflexión interna sobre el desarrollo del título y el cumplimiento del proyecto comprometido en la memoria verificada. Las Universidades pueden adaptar este modelo a sus propias estrategias y formatos que, en todo caso, deben mantener el contenido aquí recogido.*



VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:

- Memoria verificada
- Documentación del SGIC

	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)		X	

JUSTIFICACIÓN

En los dos últimos cursos (2019-20 y 2020-21), el título ha sufrido ligeras desviaciones, tales como la modalidad de impartición (los meses del confinamiento la docencia fue online, y después bimodal); los sistemas de evaluación también se vieron afectados y determinadas actividades que el título venía realizando, y que tenían como requisito la presencialidad, también se vieron afectadas. Respecto al desarrollo de las prácticas de empresa voluntarias que se ofertan para los estudiantes del Grado, no pudieron tampoco llevarse a cabo con normalidad.

De manera general y atendiendo a los indicadores clave del Título, la valoración global del Grado de Publicidad y Relaciones Públicas es favorable: las encuestas de satisfacción de estudiantes y profesorado alcanzan una media de 7 puntos (escala 1 a 10) a lo largo de los últimos seis años. Esto es especialmente significativo teniendo en cuenta la singularidad del curso 2019-2020, que se vio afectado por las condiciones extraordinarias que creó la declaración de pandemia por Covid-19, y el confinamiento a partir del 14 de marzo de 2020, circunstancia que obligó a un replanteamiento de la docencia, pasando a una modalidad on-line improvisada pero bien gestionada; asimismo, durante el curso 2020-2021, la fórmula de enseñanza bimodal aplicada en todos los centros de la Universidad de Valladolid arroja unos resultados académicos que reflejan un buen rendimiento de los estudiantes en todos los parámetros. Otro dato para tener en cuenta es la baja tasa de abandono de los estudios, que apenas alcanza un 7,7% de media en el periodo observado. A los resultados favorables comentados hay que sumar que la empleabilidad de los egresados, según los datos recogidos en el periodo 2016-2018 ha subido respecto al 2015 (68%), pues en el año 2018 fue de 76,6%. Los últimos datos que se manejan son de la promoción 2017/18, pues la encuesta a los egresados se realiza una vez pasados dos cursos de la finalización de sus estudios. Ahora se está trabajando con los que finalizaron en 2018/19.

Respecto a los recursos materiales y de servicios hay que señalar la mejora que está suponiendo disponer de un segundo edificio en el Campus María Zambrano, con una ampliación en el número de aulas, la dotación de un salón de actos, un salón de grados y varios espacios destinados a prácticas audiovisuales.

La participación en los programas de movilidad ERASMUS y SICUE sigue siendo muy satisfactoria, y la valoración media de la experiencia es muy positiva. No obstante, este complemento de la oferta educativa es uno de los que más se ha visto afectado por la pandemia, reduciendo el porcentaje de estudiantes que han disfrutado de programas de movilidad del 62% en el curso 2015/16 al 23% en el curso 2020/21.

Respecto al Programa de Estudios Conjunto (PEC) del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas y Grado en Turismo (PEC Publicidad – Turismo), puesto en marcha en el curso 2014-2015 en la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación, las valoraciones también son muy positivas. El objetivo general del PEC es formar profesionales cualificados que puedan afrontar los retos del sector turístico desde un punto de vista publicitario y de la comunicación, y gestión y organización de eventos. La planificación y realización de campañas de promoción adecuadas dirigidas a un público global o a un segmento específico de la sociedad, pueden impulsar la industria turística de España con resultados notables. A lo largo de estos seis años la coordinación y el encaje de ambos grados ha ido mejorando; hoy hay un funcionamiento consolidado y se completan cada año el número de plazas ofertadas. Hay una buena comunicación y coordinación entre el Grado en Publicidad y RRPP y el Grado en Turismo y desde los Comités de Título de ambas titulaciones se atienden las necesidades y se solucionan las dificultades, siempre apoyados por el Vicedecanato de Ordenación Académica del Centro y la Secretaría Administrativa de la Facultad.

**CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS**

Las desviaciones se produjeron durante los cursos 2019/20 y 2020/21 como consecuencia de la declaración del estado de alarma por la pandemia provocada por el COVID-19. Las medidas adoptadas para solventar los problemas acontecidos consistieron en cambiar la modalidad de enseñanza presencial por enseñanza online en el segundo semestre de 2019/20 y bimodal todo el curso 2020/21 para poder ejercer la docencia. Se consiguió mediante el empleo de la plataforma Moodle y la impartición de cursos de adaptación a esta forma de docencia atípica en la UVa. Los cursos de formación dirigidos al profesorado a través del Campus Virtual fueron un gran refuerzo para que las clases y evaluaciones se realizaran con éxito durante el confinamiento, y la instalación de cámaras en todas la aulas del Campus ha permitido llevar a cabo la enseñanza bimodal, consistente en poder dar clase en el aula al número de alumnos permitido por las normas sociosanitarias mientras que el resto de los alumnos pueden seguir la clase por videoconferencia, alternándose cada semana el grupo que sigue la clase de manera presencial y el grupo que sigue la clase a través de plataformas de videoconferencia adaptadas a las necesidades docentes como Collaborate o Cisco-Webex.

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

Una circunstancia que afecta al desarrollo de los TFG es que la situación del mercado laboral de nuestros alumnos exige, en muchos casos, que en su currículum consten prácticas empresariales. Para que el alumno pueda realizar dichas prácticas necesita tener activa una relación contractual con la universidad, lo que le lleva a demorar la realización y conclusión del TFG. Esto ha generado cierto estado de desmotivación tanto por parte del alumno como por parte del profesor al que se le asigna este tipo de TFG. Este problema ya se acusó en el Autoinforme de renovación 2010-15 pero no se ha encontrado aún manera de solventarlo.

Además de los problemas relacionados con el desarrollo de los TFG no podemos obviar los problemas surgidos y específicos derivados de la pandemia desde marzo de 2020 hasta la actualidad, que han llevado a tener que tomar ciertas medidas:

- 1.- Ajustar los objetivos, indicando el nivel necesario a alcanzar en las diversas asignaturas para la verificación de los conocimientos adquiridos por el estudiantado. El programa del Grado se vio afectado en las asignaturas del 2º cuatrimestre del curso 2019-2020, y todo el curso 2020-2021.
- 2.- Estas medidas especiales implicaron la ampliación del curso académico 2019-2020 para la defensa de TFG y TFM, así como para las prácticas externas: se consideraron como superadas las prácticas curriculares externas cuando de estas se habían realizado al menos un 50% de su duración.
- 3.- Se crearon una serie de mecanismos de evaluación online en el curso 2019-2020 que supusieron algunas dificultades de adaptación, pero que se superaron. En el curso 2020-2021, una vez superada la fase más extrema de la pandemia, se adecuó un sistema de enseñanza bimodal, siguiendo las indicaciones de la Universidad de Valladolid, dando en general buenos resultados.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.



I. GESTIÓN DEL TÍTULO

1. Desarrollo del plan de estudios

1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).
- Tabla de estudiantes totales por curso académico, en cada curso de los que componen el título, y porcentaje de hombres/mujeres.

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológico	X		
		El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas)	X		

JUSTIFICACIÓN

El interés académico del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas se ha ido consolidando con el paso del tiempo dentro del marco de los estudios de Comunicación en sus distintas vertientes. El número de estudiantes de nuevo ingreso, que durante varios años ha superado, por poco, el número de plazas ofertadas implica el interés que el título continúa manteniendo.

Desde el punto de vista profesional, la actividad de la comunicación es de vital importancia. El sector de la comunicación va adaptándose a los cambios en el proceso de comunicación derivados del uso de Internet y de las tecnologías interactivas en muchos ámbitos; todo esto ha supuesto un cambio de escenario y surge una fuerte demanda de nuevos perfiles profesionales que se adapten a un entorno cambiante que afecta a diversos sectores productivos. Las tecnologías de la comunicación y de la información son motor de cambio social y los medios interactivos afectan profundamente a la sociedad actual, en particular a los más jóvenes. La investigación desde diversos ámbitos de estos fenómenos y sus implicaciones sociales constituyen una de las áreas preferentes de la investigación social. El interés profesional del sector sigue siendo importante si tenemos en cuenta todas las asociaciones profesionales vinculadas directamente con la actividad publicitaria y los medios de comunicación en el ámbito nacional e internacional, y la gran cantidad de revistas profesionales cuyos contenidos atañen al sector publicitario.

La configuración del plan de estudios del Grado de Publicidad y Relaciones Públicas de la UVa responde a las necesidades actuales del sector profesional en todas las materias que lo configuran, en la medida en que los contenidos han ido adaptándose al devenir de la actividad profesional y a los avances en la investigación en las materias que integran este plan de estudios. El hecho de que muchas de las asignaturas optativas ofertadas tengan un formato de laboratorio les dota de flexibilidad en su orientación hacia las tendencias actuales de la actividad publicitaria y de las relaciones públicas; asimismo, en el plan de estudios están contemplados ámbitos de la comunicación que han adquirido mayor auge en los últimos años, como creatividad on-line, publicidad interactiva y redes sociales de comunicación y temas más específicamente vinculados a las relaciones públicas como el protocolo, la organización de eventos, el patrocinio y el mecenazgo. Desde el punto de vista de la investigación una serie de revistas científicas (*Comunicar, Comunicación y Sociedad, Revista Latina de Comunicación Social*, etc.) han ido aumentando su relevancia en esta área de conocimiento.



PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Uno de los aspectos que sin duda pone de manifiesto la vigencia e interés del Grado de Publicidad y Relaciones Públicas es la demanda de estos estudios por parte de un gran número de estudiantes. El promedio de estudiantes de nuevo ingreso en el título ha fluctuado en el periodo estudiado (2015/21) entre 190 y 177 matrículas de nuevo ingreso. Esta titulación sigue siendo una de las más demandadas de la institución y es el Grado con mayor número de alumnos del Campus de Segovia.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

No se localizan puntos débiles.

Extensión máxima recomendada 1 página.



I. GESTIÓN DEL TÍTULO						
1. Desarrollo del plan de estudios						
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:						
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso • Datos de aplicación de la normativa académica 						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:						
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No Procede
SI	NO					
		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X			
		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X			
		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título				X
		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X			
		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogidas en la memoria verificada.	X			
		La coordinación ha sido adecuada para facilitar el trabajo previsto del estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X			
		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a la memoria verificada del título objeto de evaluación y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación...).	X			
		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.				X
		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual	X			
JUSTIFICACIÓN						
<p>Los criterios de admisión se han aplicado rigurosamente, aunque como se aprecia en los datos de oferta y demanda de plazas aportados en los Indicadores clave del Título, se admitieron a más estudiantes de los previstos en la memoria de verificación (180), sobre todo en los cursos 2015/16 (se admitieron a 190) y 2017/18 (se admitieron a 197). Hay que tener en cuenta que está permitido hasta un 10% de matrículas por encima de los 180 indicados. Desde el curso 2018/19 se ha ido ajustando, por tanto, el número de plazas ofertadas se ajusta a lo indicado en la Memoria del Título. En el curso 2020/21 no se llegó a la cifra prevista (las matrículas de nuevo ingreso fueron 177).</p> <p>Durante el periodo observado se han realizado cursos de formación para fomentar la adquisición de competencias complementarias en los estudiantes; algunas de las temáticas abordadas en estos cursos son las siguientes: Cámara de Vídeo y Edición de Vídeo, Comunicación visual y fotografía, Doblaje y locución, Protocolo, Cooperación educativa en Ghana, y cursos de Idiomas. En el criterio 4.1 se alude a las listas de Actividades Extracurriculares que aparecen recogidas en las Memorias de la Facultad de los cursos incluidos en el periodo estudiado.</p>						



No existe ninguna incidencia en relación con la normativa de permanencia, las matrículas se han realizado según los plazos y formas determinadas por la Universidad, publicadas con suficiente antelación por el cauce indicado según normativa. Ningún alumno excede los 8 años que permite el límite de permanencia del grado.

En relación a la transparencia de reconocimiento de créditos, existe un cumplimiento absoluto, la página web de la UVA permite al alumno tener toda la información necesaria al respecto

(<http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.05.areaestudiantes/2.01.08.02.reconocimientoytransferencia/index.html>).

En cuanto a la planificación docente, la oferta de asignaturas se ha desarrollado según se indica en la memoria verifica y las guías docentes de todas las asignaturas se pueden consultar a través de la web oficial de la UVA entrando en el plan de estudios de la Titulación, así como la información sobre prácticas externas voluntarias en empresas y la relativa a la realización del Trabajo de Fin de Grado. En cuanto a la coordinación docente, tal y como muestras las encuestas, el grado de satisfacción con las materias impartidas en el Título y el grado de satisfacción en la coordinación del profesorado se encuentran en porcentajes de satisfacción altamente positivos.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

Si hay algo destacable en el periodo a evaluar es lo que concierne a la pandemia y las medidas que se han tenido que tomar desde los órganos de gobierno de la Universidad de Valladolid, tanto durante el confinamiento como en la etapa posterior en la que aún estamos. Podemos decir que la respuesta tanto de alumnos como de profesores ha sido muy positiva con una adaptación rápida y muy efectiva a la docencia on-line y a la docencia bimodal que la siguió. Así lo muestran las encuestas, que indican unos resultados académicos muy aceptables, teniendo en cuenta la excepcionalidad de las circunstancias y ello se puede apreciar en un alto grado de compromiso de los agentes implicados, tanto docentes en sus adaptaciones curriculares (que se pueden consultar en todas las ADENDAS de las Guías Docentes) como en los resultados obtenidos por los estudiantes en sus calificaciones finales. En las encuestas docentes se aprecia que la adaptación a la docencia on-line ha podido cumplir con los planes de Estudios.

Los distintos convenios entre la Universidad, empresas privadas e instituciones (Titirimundi, Hay Festival, La noche de la Luna llena, MUCES, Encuentro Mujeres que Transforman el Mundo, etc.) aunque en estos dos últimos cursos se han visto condicionados gravemente, normalmente permiten a los estudiantes ampliar su oferta educativa y sus prácticas con reconocimiento académico en el título. La participación de los alumnos en este tipo de eventos les permite desarrollar habilidades y competencias vinculadas a la titulación.

El Festival Publicatessen es uno de los eventos claves de nuestro grado. Se trata del primer Festival de publicidad llevado a cabo íntegramente por los alumnos con la supervisión de algunos profesores. La organización de este festival permite a los alumnos la puesta en marcha de las habilidades y competencias adquiridas durante los cuatro años de grado. El festival cuanta con el reconocimiento de los profesionales del sector. En el curso 2019-2020 fue suspendida su celebración en vivo que estaba proyectada para abril de 2020 y se celebró online en el mes de junio 2020.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Los compromisos docentes del profesorado que imparte docencia en este grado, junto con el gran número de TFG matriculados siguen suponiendo, como en ciclos anteriores, un gran escollo para el desarrollo correcto de los Trabajos Fin de Grado en nuestra titulación.

En informes anteriores ya se reseñó que el acceso laboral al sector de la comunicación requiere un currículum que recoja experiencia previa en la industria, lo que implica la necesidad de realizar un mayor número de prácticas. Para poder firmar convenios de prácticas con la Universidad, los estudiantes deben estar matriculados en alguna asignatura, por lo que muchos alumnos eligen postergar la realización de los TFG hasta haber engrosado su currículum.

En la práctica, una gran parte de los estudiantes dedica varios cursos a desarrollar su trabajo de fin de grado. Es por esto por lo que, a pesar de que el aumento del número de profesores integrados ha mejorado los procesos de asignación, los tutores siguen acumulando un alto número de trabajos de fin de grado que supera su dedicación. A las



nuevas asignaciones que se realizan cada curso, deben sumar los proyectos de cursos anteriores que los alumnos han elegido retrasar y que no contabilizan en la carga del profesor.

Esto genera una situación que desmotiva a todas las partes implicadas. Si bien el trabajo se asigna y contabiliza para un único curso, los profesores son conscientes de que van a tener que trabajar durante dos o más años en cada proyecto. A los estudiantes, por otro lado, una vez finalizados todos los cursos y las prácticas de empresa, les cuesta centrarse y abordar de manera adecuada esta última asignatura.

Esta temática es uno de los temas de debate recurrentes en las reuniones del Comité de Título, que revisa continuamente los protocolos en un intento de mejorar los procedimientos de asignación, desarrollo y defensa de los trabajos de fin de grado.

Extensión máxima recomendada 3 páginas.



I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.1. Información pública del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La información que figura en el web (tanto la institucional - www.uva.es - como la específica del Título - http://sic.uva.es/publicidad-y-relaciones-publicas/ es pertinente y fácilmente accesible. En estos espacios existe información coherente con el contenido de la memoria del Título, las guías docentes de todas las asignaturas, así como información que atañe a horarios, tutorías y exámenes, prácticas externas y programas de movilidad.</p> <p>Las Guías Docentes de las distintas asignaturas se pueden consultar en el apartado del plan de estudios del Grado en la web de la Universidad de Valladolid. Asimismo, una vez matriculados en las asignaturas elegidas, en la página de cada una de ellas dentro del Campus Virtual (uno de los apartados más frecuentados a diario tanto por profesores como por alumnos de la página web de la Uva) los estudiantes pueden encontrar tanto la Guía Docente específica de la asignatura como el cronograma y los documentos que el profesor estime oportuno ir aportando a ese espacio compartido para el buen transcurso del aprendizaje.</p> <p>En el segundo cuatrimestre del curso 2019/20, tanto en la web de la UVa como en el Campus Virtual, se introdujeron adendas en las Guías Docentes en las que se especificaban los cambios necesarios para adaptar la enseñanza y la evaluación a la situación provocada por la pandemia, tanto en el periodo de confinamiento como en el periodo denominado “nueva normalidad” que ha derivado en una semipresencialidad llamada “docencia bimodal”. Todos estos cambios circunstanciales han motivado una necesidad de información fluida dirigida a toda la comunidad universitaria fundamentalmente a través de los dos cauces mencionados al principio de este apartado.</p> <p>El Campus Virtual también se utiliza para crear tareas que facilitan la entrega de trabajos online, así como su calificación. Esta herramienta supuso una gran ayuda en el periodo más extremo de la pandemia (2º cuatrimestre del curso 2019/20). También se ha creado, en el periodo en evaluación, un espacio en el Campus Virtual de la web (https://campusvirtual.uva.es/) centrado en proporcionar información sobre el Trabajo de Fin de Grado; a este espacio, gestionado por la persona encargada de la coordinación del Comité de Título, tienen acceso todos los estudiantes que se matriculan en esta asignatura y en él pueden encontrar la Guía Docente del TFG, el Reglamento que lo regula, los modelos de formularios que hay que rellenar en cada caso y el calendario de convocatorias, entregas y cierre de actas. En este espacio se va aportando información sobre líneas de investigación de profesores, temáticas sugeridas a estudiantes que no tengan una idea clara sobre la que trabajar y asignaciones de tutores.</p> <p>Antes de la pandemia la entrega del TFG se realizaba en papel y presencialmente. Los dos últimos cursos se ha adaptado una plataforma online para la entrega del TFG y una serie de documentos complementarios que han de</p>					



rellenar tutor, estudiante y evaluadores, para cuyo uso ha sido necesario dar las indicaciones pertinentes a los agentes implicados (estudiantes, profesores y personal administrativo), con muy buenos resultados de operatividad. En general el grado de satisfacción es positivo respecto al acceso a la información a través de las páginas webs institucionales indicadas al comienzo de este apartado.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

El profesorado y los estudiantes han demostrado en el periodo estudiado un buen uso de la información volcada tanto en la web principal de la UVa como en la web específica del Grado, lo que propició que el complicado curso 2019/20 concluyese bien, a pesar de todas las dificultades, en gran medida gracias a una gran capacidad de adaptación y una muy buena disposición de profesores, alumnos y personal administrativo; de igual manera, el buen uso de la información ha redundado en que el curso 2020/21 se desarrollase con gran fluidez, a pesar de las limitaciones de utilización de los espacios de manera presencial y de las carencias dialécticas que podrían achacarse al acceso online a las clases.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Sigue faltando un espacio en las dos webs institucionales en el que aparezca un breve currículo de cada profesor implicado en la docencia, como se recomendó en el informe final de la 1ª Renovación. Es una tarea pendiente que queremos atender a corto/medio plazo.

A falta de este espacio específico, se puede consultar el apartado de Investigación de la web institucional de la UVa, en el que aparecen las publicaciones y proyectos de los docentes. Los perfiles de los docentes se pueden consultar por su apellido; aunque no están completos, muestran el interés de la universidad por facilitar estos datos:

<https://investigacion.uva.es/CawDOS/jsf/principal/principal.jsf>

Extensión máxima recomendada 1 página.



I. GESTIÓN DEL TÍTULO
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad

2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Manual de calidad
- Actuaciones de la comisión de calidad

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Actas de reuniones de la COAC y del Comité de Título (SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.1- Actas de reuniones y comisiones)

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.	X		
		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X		

JUSTIFICACIÓN

El Sistema de Garantía Interno de Calidad de las Titulaciones establecido por la Universidad de Valladolid y descrito en la Memoria Verifica del Título opera satisfactoriamente, haciendo un seguimiento de su funcionamiento para poder corregir los problemas detectados; a partir de la información que se obtiene del Título a través de las diferentes encuestas a los colectivos implicados (profesorado, alumnado y personal de administración y servicios), indicadores clave, indicadores por asignatura e información de la que disponga el propio título a través de reuniones del Comité de Título o Juntas de Facultad, realiza anualmente un análisis de dicha información y en función de los resultados de ese análisis se detectan puntos fuertes y débiles, los cuales ayudan a la definición de las acciones de mejora. Dichas acciones van encaminadas a eliminar o minimizar los puntos débiles detectados. Las acciones de mejora definidas son revisadas al año, en el siguiente autoinforme de seguimiento analizando su desarrollo. Las recomendaciones recibidas en los procesos de renovación de la acreditación han sido analizadas y se han definido acciones para solventarlos.

El Gabinete de Estudios y Evaluación de la Universidad proporciona al Comité de Título datos sobre la evolución de la matriculación, el perfil de los matriculados, así como indicadores relativos a los resultados de aprendizaje: tasa de eficiencia; tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de evaluación, tasa de abandono y tasa de graduación.

La evaluación de la calidad de la enseñanza y el profesorado es un aspecto crucial en el desarrollo y la implantación del título. La información proporcionada por el Gabinete de Estudios y Evaluación sobre el profesorado del título que se basa en las evaluaciones del Programa Docencia, y también se cuenta con información relativa al número de doctores, las acreditaciones obtenidas por el profesorado del Título y el número de sexenios de investigación. La Memoria Académica del Centro recoge las actividades realizadas en cada curso académico permitiendo también conocer la participación del profesorado en proyectos y contratos de investigación, y en proyectos de innovación docente.

Respecto a las prácticas externas de empresa desarrolladas por el alumnado del Grado de Publicidad y Relaciones Públicas, se cuenta tanto con el número de estudiantes por año como de entidades implicadas, así como las encuestas de satisfacción de los estudiantes, los tutores académicos y los tutores de empresa. Las encuestas a los estudiantes que han realizado prácticas externas recogen ítems relativos al nivel de satisfacción general con la práctica, la implicación del tutor académico y del tutor de la empresa, el cumplimiento de las condiciones de la oferta, la formación recibida, así como observaciones espontáneas sobre su experiencia recogidas en una memoria que ha de elaborar cada estudiante al final de las prácticas. Las encuestas a los tutores académicos recogen información sobre



el grado de realización del alumno, la valoración de las prácticas, el grado de cumplimiento de la oferta, la valoración académica de la memoria entregada al final de las prácticas y la adecuación del contenido de la práctica a la titulación. Las encuestas a los tutores de las entidades que reciben alumnos en prácticas recogen información sobre el nivel de satisfacción general con la práctica y con el alumno, así como con aspectos específicos tales como las aptitudes y actitudes del alumno, sus habilidades sociales, la adecuación del contenido de la práctica a la titulación, el nivel de conocimientos previos del alumno vinculados al puesto, así como su evolución a lo largo de la realización de la práctica.

En relación con los programas de movilidad, ha habido una evolución del número de convenios firmados, y el número de estudiantes implicados ha sido positiva; las encuestas de seguimiento a los alumnos de Intercambio Erasmus y SICUE han permitido conocer el grado de satisfacción del alumnado con su estancia y la valoración de diferentes aspectos como los conocimientos adquiridos, la labor de los tutores académicos de la Uva y de la universidad de destino, o la oportunidad para aprender un nuevo idioma, en caso de los intercambios Erasmus. Los programas de movilidad han sido los más afectados por la pandemia en los dos últimos cursos por razones que sobra exponer.

En relación con los mecanismos para atender sugerencias y reclamaciones, los principales canales de recogida de sugerencias y reclamaciones de alumnado y profesorado son la Secretaría de la Facultad, el Buzón del Decano y espacio del Campus Virtual gestionado por la Coordinadora del Comité de Título, quien atiende dudas o problemas de distinta naturaleza que afectan a alumnos y a profesores. Las quejas y sugerencias recibidas son planteadas normalmente por correo electrónico o personándose en la Secretaría de la Facultad. No existen formularios para plantearlas, quedando registradas en los correos electrónicos algunas de ellas y siendo subsanadas la inmensa mayoría sobre la marcha, pues en gran medida son temas que tienen que ver con cambios de turnos o asuntos de ese tipo que en la Secretaría solucionan con gran paciencia y dedicación.

Asimismo, el Comité de Título convoca reuniones de profesores, complementarias a las que convoca la Coordinación de Área para abordar asuntos trascendentales en el devenir del desarrollo de las labores docentes, de investigación y de gestión. Muchas de sus propuestas son valoradas después por la Comisión de Ordenación Académica del Centro (COAC), que también opera como Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), donde están integrados todos los coordinadores de Título y se debaten las cuestiones de mayor interés e importancia para velar por la calidad de la docencia y los procesos organizativos, elevando lo que proceda a la Junta de Facultad para su debate y aprobación posterior.

En el gestor documental Alfresco se han adjuntado las actas de las reuniones de la COAC (Comisión de Ordenación Académica del Centro) de los cursos comprendidos en el periodo que se evalúa, así como las actas de las reuniones del Comité de Título del Grado de Publicidad y Relaciones Públicas del mismo periodo.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Las especiales circunstancias de los cursos 2019/20 y 2020/21 hacen necesario reconocer el esfuerzo realizado por mejorar la calidad, el seguimiento ha sido permanente y se ha trabajado muy por encima de lo requerido en otros años.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

En las encuestas de los estudiantes se percibe que uno de los grandes problemas de los programas de movilidad es la comunicación entre alumnos y tutores. El trabajo que implica la tutorización de las estancias es inmenso y, sin embargo, a los tutores se les compensa únicamente con treinta minutos de dedicación al año; la universidad no invita al profesorado a dedicarle a los estudiantes todo el tiempo que éstos reclaman. Normalmente se participa en estos programas porque se cree que es necesario colaborar, pero es una carga que se suma al exceso de horas general y a veces resulta muy difícil atender las peticiones de los alumnos. Para mejorar este aspecto habría que revisar a fondo lo que se espera de un tutor de intercambio y lo que se le ofrece para compensar su dedicación.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.



I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los ha incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X		
		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Uno de los asuntos que se señalaban como deficiencia en el primer Autoinforme de Renovación del Título (2010/15) era que no se habían recogido evidencias sobre el grado de satisfacción del PAS. En esta ocasión, el Gabinete de Estudios aporta una encuesta de satisfacción. Institucionalmente se ha implantado realizar bienalmente una encuesta al PAS. En el período del autoinforme se han realizado tres: una encuesta del clima laboral y posteriormente, de forma bienal, una encuesta de satisfacción de este colectivo que se suman a las realizadas a los otros colectivos de la comunidad universitaria del Campus María Zambrano.</p> <p>Otro de los temas que se señalaban era las Guías docentes y la necesidad de que estuviesen todas publicadas, cosa que se ha solucionado. Asimismo, debido a la pandemia, se realizó una revisión de todas las guías docentes para añadir adendas en las que se recogiesen las exigencias de la docencia online con la pertinente supervisión de su publicación en tiempos y formas, resolviendo las incidencias y permitiendo que estuviesen disponibles a tiempo en la página web. La información detallada publicada en las páginas web permite al alumno tener conocimiento sobre diferentes cuestiones relacionadas con el desarrollo del grado.</p> <p>El asesoramiento a los alumnos en tutorías y reuniones temáticas online se han desarrollado en especial en los dos últimos cursos, permitiéndoles tener una mayor información en relación con asesoramiento laboral, elaboración de TFG, movilidad y prácticas externas, aunque inevitablemente el número de alumnos desplazados y de prácticas externas ha sufrido las consecuencias de la pandemia.</p> <p>La reorganización de los horarios y la solicitud de la apertura de nuevos grupos de asignaturas optativas en estos años ha permitido un correcto desarrollo de todos los itinerarios que ofrece el grado.</p> <p>Los indicadores de satisfacción en relación con la coordinación del profesorado, tal y como muestran las encuestas, se encuentran en porcentajes de satisfacción altos. Las metodologías de enseñanza han tenido que contar con la buena voluntad de todos los agentes implicados en los dos últimos cursos del periodo estudiado, afectado por la pandemia.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
Se considera un punto fuerte el hecho de analizar y revisar las recomendaciones recibidas y definir acciones para mejorar dichas situaciones.					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
No se localizan puntos débiles.					

Extensión máxima recomendada 1 página.

II. RECURSOS																																			
3. Recursos humanos y de apoyo																																			
3.1. Personal académico																																			
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																																			
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 																																			
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																																			
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																														
SI	NO																																		
		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X																																
		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de calificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X																																
		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título.	X																																
JUSTIFICACIÓN																																			
<p>Los profesores implicados en la titulación están haciendo un esfuerzo permanente para satisfacer los estándares de calidad exigidos por las instituciones de educación superior y las agencias evaluadoras, en el marco general de un sistema que persigue la excelencia en los procesos de adquisición y transmisión del conocimiento. El número de acreditaciones ha ido aumentando progresivamente en los últimos años, permitiendo una mayor estabilidad en el profesorado, que redundará en el aumento de la calidad relativa, conforme a los códigos y referencias establecidos por las autoridades y expertos en la materia.</p> <p>En el periodo estudiado, se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de profesorado previstos (contratación, mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado, etc.). Esta ha sido la evolución de la plantilla de profesores que imparten clase en el Grado de Publicidad y Relaciones Públicas desde el curso 2015/16 hasta el 2020/21:</p>																																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría profesional</th> <th>2015/2016</th> <th>2019/2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD</td> <td>7</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>PROFESOR CONTRATADO DOCTOR</td> <td>13</td> <td>23</td> </tr> <tr> <td>PROFESOR AYUDANTE DOCTOR</td> <td>17</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>PROFESOR AYUDANTE</td> <td>1</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>PROFESOR ASOCIADO</td> <td>32</td> <td>36</td> </tr> <tr> <td>PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL FPU</td> <td>0</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL JCYL</td> <td>0</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL UVA</td> <td>0</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>						Categoría profesional	2015/2016	2019/2020	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	1	2	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	7	11	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	13	23	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	17	5	PROFESOR AYUDANTE	1	0	PROFESOR ASOCIADO	32	36	PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL FPU	0	1	PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL JCYL	0	1	PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL UVA	0	1
Categoría profesional	2015/2016	2019/2020																																	
CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	1	2																																	
PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	7	11																																	
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	13	23																																	
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	17	5																																	
PROFESOR AYUDANTE	1	0																																	
PROFESOR ASOCIADO	32	36																																	
PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL FPU	0	1																																	
PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL JCYL	0	1																																	
PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL UVA	0	1																																	
<p>Los resultados de las encuestas realizadas por el Gabinete de Estudios en el periodo analizado arrojan unos datos positivos respecto a la valoración media que dan los estudiantes en general a la calidad docente (6,9 -en una escala de 0 a 10- en la encuesta más reciente) . De igual forma, el profesorado muestra una alta satisfacción en este mismo periodo (valoración media de 7,5 -en una escala de 0 a 10- en la encuesta más reciente).</p>																																			
<p>Las líneas de actuación en materia de profesorado aprobadas desde 2014 apuestan por una serie de acciones estratégicas tendentes a mejorar tanto la cualificación como el rejuvenecimiento de la plantilla, aún en un escenario</p>																																			



enormemente desfavorable a nivel nacional y regional en lo que se refiere a la financiación del capítulo destinado a personal. En este sentido, se han puesto en marcha programas de dotación de Profesores Ayudantes Doctores (PAYUD), contratos Predoctorales con fondos propios, contratos Postdoctorales, tanto para unidades docentes con mayor temporalidad en la plantilla como con líneas especiales a las unidades con mayor índice de envejecimiento. Asimismo, se ha apostado por la estabilización del profesorado con la creación de numerosas plazas de Profesor Contratado Doctor básico (CDOC), y con la transformación anual de plazas a Profesor Titular de Universidad (PTUN) y Catedrático de Universidad (CAUN). Por otra parte, la Universidad ha implementado un programa de captación y recuperación de talento con la creación de nuevas plazas para investigadores jóvenes (PAYUD y CDOC). En resumen, se han establecido procedimientos para garantizar que todas las unidades docentes disponen del número de profesores necesarios para afrontar las obligaciones docentes de las diferentes unidades antes del comienzo de curso, merced a un esfuerzo de mejora de la planificación de necesidades apoyado por una herramienta de gestión que implementa nuestro completo Documento de Plantilla.

La Universidad de Valladolid, a través del Centro VirtUva (Centro de enseñanza *Online*, formación e innovación docente de la Uva), contribuye a la consecución de fines fundamentales en una institución de educación superior como son impulsar la innovación docente y propiciar la formación pedagógica y la actualización científica de su profesorado, así como fomentar la integración y el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación entre los miembros de la comunidad universitaria y en la sociedad en general.

El Centro VirtUva, vinculado al Vicerrectorado de Innovación Docente y Transformación Digital, se encarga de ofrecer a la comunidad universitaria, y en concreto a su profesorado, herramientas para que la acción docente siga progresando hacia la excelencia, en el marco de un cambio profundo de modelo y de perspectiva en el aprendizaje, tradicionalmente entendido como una acción individual, pero actualmente visto a través de una concepción más social, grupal y colaborativa. De este modo, se apuesta por una formación orientada hacia un modelo de experiencia completa donde el conocimiento está deslocalizado, así como las fuentes de acceso al mismo. La temporalización del aprendizaje se define en función de la diversidad y de las circunstancias de los estudiantes, superando así la rigidez de las cuatro paredes del aula. Desde esta perspectiva, el Centro VirtUva apuesta también por los nuevos modelos formativos virtuales, en los que la flexibilidad, la interacción y el dinamismo en el aprendizaje juegan un papel fundamental. En este contexto, el Centro VirtUva participa de forma fundamental en la adaptación de las metodologías docentes a la virtualidad, proporcionando, a profesorado y estudiantes, formación y recursos para la capacitación en el uso de herramientas virtuales de apoyo a la docencia, así como coordinando y participando en procesos de gestión de la infraestructura virtual universitaria.

La renovación pedagógica, el aplicación de métodos docentes activos en el aula, la integración de la acción tutorial y de la mentorización en la práctica docente, la utilización de nuevas fórmulas de evaluación, los cambios de rol en el profesorado y el alumnado, el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en contextos virtuales, el emprendimiento en la formación, la internacionalización y otros muchos retos que definen la Educación Superior del siglo XXI no son sino cuestiones de tipo sistémico asociadas al desarrollo de un auténtico modelo profesional docente, atemporales en gran medida y que, en todo caso, actualizan sus concreciones en función de la evolución de la propia sociedad.

En este marco de referencia, el Plan de Formación del PDI diseñado por VirtUva responde a estas necesidades y retos, y permite abordar la formación en todos sus niveles, desde el más general hasta el más específico y desde el dirigido al profesorado novel hasta el dirigido al profesorado senior. Este plan, al mismo tiempo, está en clara consonancia con el programa de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA), de tal forma que ambos instrumentos convergen con el objetivo de mejorar y alcanzar la excelencia docente.

En un momento en el que las competencias tecnológicas desempeñan un papel fundamental, el Centro VirtUva es también el responsable de la formación en competencias digitales del Personal de Administración y Servicios de la Universidad y de los estudiantes, con el objetivo de dotar a toda la comunidad universitaria de las herramientas necesarias para avanzar en un modelo de universidad moderna y adaptada a las exigencias de la sociedad actual.

El nuevo contexto educativo pretende que la universidad, nuestras aulas presenciales, virtuales e híbridas, se conviertan en un enorme espejo en el que los estudiantes puedan ver reflejado su propio potencial como



profesionales y como ciudadanos. Nuestra labor no ha de ser mostrar al estudiante lo mucho que sabemos y lo magna que es la institución en la que se han enrolado, sino ayudarles a desarrollar una serie de competencias que abarcan cuestiones transversales, académicas y profesionales. En este sentido, la excelencia docente ya solo puede ser entendida, en palabras de Ken Bain, como la “cualidad de ayudar a los estudiantes a aprender mediante métodos que generen una influencia sostenida, sustancial y positiva en su forma de pensar, actuar y sentir”.

Este reto es ambicioso y difícilmente alcanzable a corto plazo o de manera individual. Así, el campo de la innovación docente debe abordarse desde el punto de vista del desarrollo profesional del propio docente, trascendiendo no solo los tradicionales enfoques centrados en cuestiones meramente curriculares sino también aquellos que se limitan a renovaciones metodológicas. La innovación ha de ser entendida no solo como motor del crecimiento personal, sino también como pilar del crecimiento institucional. Por este motivo, la universidad ha apostado por la creación de Grupos de Innovación Docente, que persiguen la consolidación de equipos docentes y la interacción entre distintos agentes académicos y sociales. Esta nueva estrategia en el marco de la innovación docente llevará aparejada una mejora de la propia institución, de la sociedad de la que forma parte y a la que en gran medida sirve, y de cuantos miembros de la comunidad universitaria participen en el diseño, ejecución y evaluación de los proyectos involucrados.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Las principales fortalezas en este ámbito radican fundamentalmente en tres aspectos: en la diversidad de los perfiles del profesorado, en la implicación del profesorado con el alumnado, y en la labor investigadora y/o profesional del profesorado. Estas tres cuestiones permiten el desarrollo de actividades de diversa naturaleza con las que se da al estudiante una formación más completa, variada y próxima a la realidad laboral de la publicidad, acorde con el amplio espectro profesional que supone el ejercicio de la actividad publicitaria. La constante realización de jornadas y actividades prácticas, con la presencia de profesionales de la publicidad que comparten con los alumnos sus experiencias de forma directa, es uno de los puntos fuertes del Título. También hay que destacar la gran capacidad de adaptación y eficacia en la resolución de problemas por parte de profesores y de coordinadores, en especial en los dos últimos cursos, afectados por la pandemia.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Sería deseable que se revisaran los protocolos de acreditación académica, pues los criterios generales de valoración a veces desfavorecen el desarrollo de la carrera docente de excelentes profesionales. Un ejemplo de ello lo ofrece la escasa valoración otorgada a las tareas de gestión académica, que requiere esfuerzos suplementarios por parte de los profesores que las asumen, sobre todo en el caso de titulaciones que tienen un volumen considerable de estudiantes matriculados, en turnos de mañana y tarde. Las tareas de gestión requieren un extraordinario nivel de dedicación que resulta necesario para la buena marcha de la propia titulación, restando capacidad y tiempo para formación e investigación.



II. RECURSOS					
3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Datos del personal de administración y servicios implicado en el título Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La titulación ha experimentado mejoras en este apartado, tanto en el capítulo de personal de apoyo, como en el de recursos materiales e infraestructuras.</p> <p>PERSONAL DE APOYO:</p> <p>A los dos técnicos con los que contaba la titulación en cursos anteriores, se ha sumado un tercero que permite ampliar los horarios de las aulas de prácticas, mejorar la atención de los alumnos y reforzar el soporte técnico que los profesores necesitan en algunas aulas. En aquellos casos en los que se organizan eventos formativos de gran envergadura la UVa pone a nuestra disposición, además, a los técnicos del Servicio de Medios Audiovisuales de Valladolid, que se desplazan a Segovia siempre que es necesario.</p> <p>Los técnicos asignados de manera permanente a la titulación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - José Manuel Álvarez, técnico de Medios Audiovisuales (dependiente del Vicerrectorado). - José Antonio de Miguel, técnico de Medios Audiovisuales (dependiente del Vicerrectorado). - Alberto Morala, técnico de Diseño y Fotografía (dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación). <p>Las funciones de los técnicos se mantienen invariables con respecto a informes anteriores. El equipo técnico presta servicio a profesores y estudiantes, tanto en el desarrollo de las clases, como en las prácticas planificadas en los programas docentes y en las actividades extracurriculares que se ofertan a toda la comunidad universitaria.</p> <p>RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURAS:</p> <p>A los espacios reflejados en informes anteriores, cuyo uso se mantiene invariable, se suma un nuevo edificio que mejora notablemente las infraestructuras con las que cuenta la titulación para sus actividades formativas. Estos espacios, abiertos para su uso en febrero del año 2020, quedaron inhabilitados tras el estallido de la pandemia y no pudieron utilizarse de manera regular hasta septiembre de 2021.</p> <p>A las instalaciones reflejadas en informes anteriores se suman, por lo tanto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 Aula de Diseño que amplía el número de plazas a 34 (antes 23). En esta aula se han renovado todos los equipos y las licencias de software. 					



- 1 Aula de Edición de Vídeo con 16 puestos disponibles.
- 1 Plató de Vídeo.
- 1 Control de Realización, Interconexión, Teleprompter.
- 1 Plató de Fotografía.
- 4 cabinas independientes de Edición de Vídeo.
- 2 cabinas para grabación de Vídeos Educativos.
- 1 Estudio + Control para Radio y Doblaje.
- 1 Estudio + Control para Música.

A esto hay que sumar dos nuevos espacios adicionales, el Salón de Actos (366 butacas) y el Salón de Grados (100 plazas), que el Vicerrectorado ha puesto a disposición de las Titulaciones para uso docente.

Por motivos ajenos a la UVA, algunos de los espacios reflejados en el listado anterior aún no cuentan con todo el equipamiento necesario para la realización de las prácticas. Esto ha llevado al Vicerrectorado a realizar una inversión extraordinaria que ha permitido habilitar los platós de manera provisional para su uso docente.

En lo que respecta a las aulas de la Fase I, todas ellas se han implementado para adecuarlas al sistema de docencia bimodal adoptado por acuerdo de las Universidades de Castilla y León con el fin de asegurar la seguridad de estudiantes y profesores en su regreso a las aulas. Este sistema permite retransmitir de manera síncrona las clases que se imparten en el aula, garantizando así que todos los estudiantes pueden seguir la docencia independientemente del lugar en el que se encuentran. Con ello, se reduce la capacidad de alumnos que asisten físicamente al aula y se facilita el seguimiento a aquellos estudiantes que, por motivos de salud, necesitan permanecer en sus domicilios.

Para garantizar el correcto funcionamiento de la docencia bimodal:

- Se han instalado cámaras y micrófonos en todas las aulas.
- Se han renovado los sistemas de proyección.

La nueva Fase II ha permitido ampliar el espacio de trabajo de los docentes con despachos y salas de reuniones que facilitan el encuentro entre profesores y estudiantes.

Todo ello se traduce en un alto grado de satisfacción por parte de los estudiantes, que valoran las instalaciones y servicios de manera muy positiva. La Aulas obtienen una nota de 8,7; los Laboratorios de 8,3; las Aulas de Informática de 8,0 y la Biblioteca de 8,5.

La valoración de los servicios generales, siendo ligeramente inferior, también devuelve resultados muy positivos. Destacan el Personal de Administración y Servicios (6,8); la Oferta de Actividades deportivas (7,9); las Instalaciones Deportivas (7,2) y la Oferta de Actividades Culturales (7,1).

Las encuestas realizadas al profesorado confirman un alto grado de valoración de las infraestructuras y recursos para la docencia, que en este caso alcanzan una media de 7,8. En este capítulo, destacan los recursos y los programas formativos gestionados por la Biblioteca, que obtienen la nota más alta de este apartado (8,2), seguidos de los recursos tecnológicos disponibles en el aula (8,1) y la plataforma de docencia on-line de la que dispone nuestra universidad (8,0).

En general, y a pesar de las dificultades a las que se ha enfrentado la Titulación a lo largo de los dos últimos cursos, estudiantes y PDI mantienen un alto grado de satisfacción con respecto a los medios que la Universidad de Valladolid pone a su disposición.



PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

La Titulación, apoyada por la Facultad y el Vicerrectorado, realiza un esfuerzo constante por mejorar la calidad de la docencia, actualizar las instalaciones e incrementar las horas de atención a los estudiantes.

La valoración que los alumnos realizan de las infraestructuras y el apoyo de los técnicos es muy buena.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

El retraso en la instalación de equipos técnicos en los nuevos espacios, si bien ajeno a la UVA, es uno de los puntos débiles a los que nos enfrentamos en estos momentos. Una vez dotados de medios, los docentes podrán acceder a las nuevas aulas y platós con el fin de mejorar la experiencia práctica de los estudiantes.

Dado el número de aulas y espacios disponibles, sería aconsejable contar con un técnico de apoyo adicional. El Vicerrectorado del Campus de Segovia está trabajando en ello.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.



III. RECURSOS					
4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Se aportan las Memorias de la Facultad de Ciencias Sociales desde el curso 2016-17 hasta el 2020-21 (SGIC > Otras evidencias).					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
		En el caso que el título incluya itinerarios para estudiantes de un programa de títulos dobles o de un curso de adaptación , adecuada adquisición de competencias y consecución de los resultados de aprendizaje de los estudiantes que siguen estos itinerarios.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los estudiantes alcanzan los resultados de aprendizaje previstos en la memoria, tal y como se desprende de las Tasas de Rendimiento (89,7%) y de Éxito (94.4) que se pueden consultar en los informes de evaluación. Estos indicadores demuestran que la inmensa mayoría de los estudiantes superan favorablemente las pruebas en las que se evalúan sus conocimientos y competencias.</p> <p>Las pruebas de evaluación aportadas se ajustan a los objetivos del programa formativo y en la mayoría de los casos son pruebas contundentes de la intensa implicación del profesor en el proceso de aprendizaje. Los trabajos de fin de grado aportados muestran la variedad de temáticas y enfoques abordadas por los estudiantes del Grado de Publicidad y Relaciones Públicas y también, en la mayoría de los casos, el rigor académico exigido durante la tutorización por parte de los profesores.</p> <p>Además de la oferta de prácticas en empresas voluntarias, que colaboran en la formación de los estudiantes, de forma periódica se ofertan diversos cursos y actividades formativas. Por la amplísima oferta que existe al respecto remitimos a la consulta de las Memorias de la Facultad atendiendo a las páginas (Pp.) indicadas en cada caso.</p>					
Datos Memoria de la Facultad de CC Sociales Grado de Publicidad y RRPP		Nº de prácticas	Actividades Extensión Universitaria		
2017-2018		86 + 9 PEC (P.16)	(Pp.48-50)		
2018-2019		113 + 18 PEC (P.18)	(Pp.48-56)		
2019-2020		131 + 27 PEC (P.19)	(Pp.52-66)		
2020-2021		151 + 69 PEC (P.21)	(Pp.46-53)		



Las actividades formativas reseñadas están destinadas a la adquisición de competencias. Por ejemplo, en lo que se refiere a la realización de trabajos, como el TFG y el TFM, caben destacarse los cursos organizados desde la Biblioteca del Campus de Segovia, destinados al manejo de recursos y materiales bibliográficos, sistemas de citación y otras herramientas.

También hay que mencionar que las prácticas influyen positivamente en la adquisición de competencias, contribuyendo a una formación profesional de los estudiantes, que pueden aplicar sus conocimientos y acercarse a la realidad profesional de la titulación.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Los estudiantes hacen una valoración positiva del proceso enseñanza-aprendizaje aun teniendo en cuenta las peculiaridades de los dos últimos cursos, y destacan la implicación del profesorado respecto a las asignaturas que imparten, las metodologías empleadas, y la dedicación a las tutorías.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Uno de los documentos que mejor recoge la adquisición de conocimientos, competencias y habilidades de los estudiantes es el Trabajo de Fin de Grado. A este respecto, se han detectado algunas debilidades en las que el Comité de Título trabaja de manera continuada. La primera, ya comentada en páginas anteriores, es la demora en el desarrollo y presentación del propio trabajo.

Existen, a su vez, algunas incoherencias a la hora de aplicar las pautas para la realización de los TFG. Nuestra titulación está orientada, en gran medida, a la formación de perfiles profesionales creativos en los que se requieren habilidades técnicas que alejan estos trabajos de los modelos de investigación y disertación tradicionales. Estos proyectos se basan, a su vez, en la formación de equipos que trabajen de manera colaborativa y con procedimientos en los que a veces no es fácil diferenciar las aportaciones aisladas de cada uno de los estudiantes, lo que dificulta la evaluación a partir de un único criterio estándar.

El Comité de Título trabaja continuamente en la mejora de estos procedimientos y actualiza cada curso la Guía del Trabajo de Fin de Grado con nuevas recomendaciones y la rúbrica de evaluación, con nuevas recomendaciones, adaptándolas a la realidad de los trabajos realizados.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.



III. RECURSOS					
4. Resultados del programa formativo					
4.2. Evolución de los indicadores del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.	X		
		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Según los datos estadísticos suministrados por el Gabinete de Estudios relativos a los cursos 2015-18, se confirma que el nivel de satisfacción de los egresados con respecto al título es positiva (6.8 – 7.0 – 6.7), en una escala de 0 a 10, siendo más alta, incluso, la satisfacción de los estudiantes que están cursando el título, con una media de 7.3 en los años evaluados, lo cual puede deberse a motivos ajenos a la práctica académica que resulta complicado medir y calcular, ya que se mantiene la congruencia entre lo ofertado y lo señalado en la memoria verificada. Para el caso de los egresados, actualmente se están analizando los últimos datos.</p> <p>La tasa de abandono por cohorte es reducida (hay datos para 4 cursos y por definición, no puede haber más información), siendo un elevado porcentaje de estudiantes los que consiguen graduarse en el tiempo establecido en la Memoria (casi un 70%). Conviene señalar que las demoras a la hora de alcanzar la graduación suelen deberse a problemas relativos a la finalización de los Trabajos de Fin de Grado, según quedó explicado más arriba.</p> <p>En los últimos cursos la tasa de eficiencia ha sido siempre superior al 92,2%, llegando a alcanzar un 95,7% en el curso 2018/2019.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
La titulación alcanza unos buenos datos continuados en el periodo estudiado.					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
No se detectan puntos débiles.					

Extensión máxima recomendada 1 página.



III. RECURSOS													
4. Resultados del programa formativo													
4.3. Inserción laboral													
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:													
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de inserción laboral 													
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:													
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales								
SI	NO												
		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	X										
JUSTIFICACIÓN													
<p>Con respecto a la empleabilidad de los egresados, expresada en claves porcentuales, se aprecia un elevado nivel de empleabilidad que demuestra la eficacia de la formación ofrecida a lo largo de la titulación y los procesos de seguimiento de cara a la inserción laboral.</p> <p>El cociente entre el número de ocupados y el total de egresados ha sido de 82,3 (2015-16), 76,4 (2016-17), y 76,6 (2017-2018).</p> <p>Los estudios de inserción laboral/egresados llevados a cabo desde la UVa consisten en el seguimiento de los egresados de los títulos oficiales transcurridos dos años desde su graduación. Para poder tener un mayor índice de respuesta y que los estudiantes no tengan que cumplimentar varias encuestas, se aprovecha este estudio para preguntar a los estudiantes tanto por su situación laboral (estudio de inserción laboral) como por su satisfacción con la formación recibida (estudio de egresados).</p> <p>Algunas de las preguntas que se formulan a los egresados del Grado de Publicidad y Relaciones Públicas apuntan a la relación que haya podido haber entre las prácticas realizadas durante el periodo de estudios y la posterior inserción laboral:</p> <table border="1" data-bbox="204 1400 1423 1538"> <thead> <tr> <th>Prácticas de empresa</th> <th>Promoción 2017/18</th> <th>Promoción 2016/17</th> <th>Promoción 2015/16</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>¿Le ayudaron en su formación? (%Sí)</td> <td>74,6%</td> <td>82,4%</td> <td>73,9%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Observando estos datos se detecta la buena valoración que obtiene la realización de prácticas.</p>						Prácticas de empresa	Promoción 2017/18	Promoción 2016/17	Promoción 2015/16	¿Le ayudaron en su formación? (%Sí)	74,6%	82,4%	73,9%
Prácticas de empresa	Promoción 2017/18	Promoción 2016/17	Promoción 2015/16										
¿Le ayudaron en su formación? (%Sí)	74,6%	82,4%	73,9%										
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS													
Los datos obtenidos a través de las encuestas indican un alto nivel de empleabilidad.													
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA													
No se detectan puntos débiles.													

Extensión máxima recomendada 1 página.



III. RECURSOS					
4. Resultados del programa formativo					
4.4. Satisfacción de los agentes implicados					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Estudiantes:</p> <p>Sobre los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes matriculados en el curso académico 2020/21 realizada por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa, cabe resaltar la valoración positiva que recibe el plan de estudios: en una escala de 0 a 10 ha ido subiendo la valoración media desde el curso 2016-17 que fue de 5,9, llegando a una puntuación actual de 6,6 en el curso 2020-21; la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje que alcanza una puntuación de 7 en la última encuesta partiendo de un 6,9 en el curso 2016-17; respecto a la evaluación, las tutorías, el profesorado, los conocimientos y formación adquiridos, las instalaciones y servicios para el proceso formativo, y de extensión universitaria como becas, deportes y actividades culturales se mantiene el grado de satisfacción puesto de manifiesto en las encuestas de los cursos que integran el periodo estudiado, rondando todas los datos unas valoraciones medias entre 6,5 y 7. La valoración global del título es la que más ha mejorado en el periodo estudiado, teniendo una valoración media en la encuesta de 2016-17 de 6,1 y obteniendo en la de 2020-21 un 7,4.</p> <p>En cuanto a la valoración que los estudiantes hacen de las prácticas externas voluntarias, también es positiva, tanto su desarrollo como el programa de prácticas, valorando de manera especialmente notable la consecución de los objetivos de este. No obstante, se detectan críticas a los procesos burocráticos.</p> <p>Egresados:</p> <p>Tal y como se indica en el Criterio 4.3, la UVa realiza sus estudios de inserción laboral y egresados de forma conjunta, con el fin de incrementar su participación y minimizar la cumplimentación de encuestas.</p> <p>Una vez finalizado su período de formación, los alumnos egresados mantienen un alto nivel de satisfacción con la titulación. Más del 80% considera que se han cumplido las expectativas que tenían antes de iniciar sus estudios. Entre los aspectos que les ha proporcionado el título, destacan la formación y las perspectivas profesionales.</p> <p>Profesorado:</p> <p>En relación con los resultados de la encuesta de Satisfacción del profesorado con el Programa Formativo en el curso académico 2020/21, la valoración media es de un 7,5 (escala 0-10) de satisfacción. Se valora el plan de estudios, la gestión académica y la coordinación, el desarrollo de la docencia y sus recursos y las infraestructuras. En cuanto a</p>					



la valoración que hacen de las prácticas externas voluntarias los profesores que ejercen de tutores también es altamente positiva, como en el caso de los estudiantes que las disfrutaron.

PAS

En el año 2018 se realizó una encuesta de satisfacción a todo el PAS, obteniéndose una participación muy alta y resultados positivos, pero se puso tanto énfasis en el anonimato que no se pudo vincular las respuestas con el lugar de trabajo. En 2019, tras la experiencia anterior, se analizó y modificó el cuestionario inicial buscándose obtener resultados por Centros de la Universidad, para su posterior análisis. La participación de la UVA en el Programa ELENCHOS también favorece la obtención de evidencias por Facultades y Escuelas, la mencionada encuesta obtuvo resultados significativos de los distintos Centros de la UVA.

A partir del año 2019 la UVA ha implantado la encuesta de satisfacción del PAS con una periodicidad bienal. Ruta Alfresco: SGIC > 4- Resultados de encuestas realizadas > 4.1- Encuesta de satisfacción programa formativo > 4.1.3- Colectivo PAS

En lo que respecta a la titulación, para el curso 2020/2021 el personal de gestión académica valora positivamente, pero con un nivel no superior a 6, la satisfacción con los órganos decanales y de título, especialmente en lo referente al acceso a la información que necesitan para el desarrollo de sus funciones. Sin duda, es necesario trabajar en la mejora de este aspecto.

En general la relación con los usuarios, entre los que se encuentran estudiantes y profesores, alcanza una valoración muy alta (7,9).

Empleadores:

El vicerrectorado de estudiantes y empleabilidad de la Universidad de Valladolid, en coherencia con sus líneas estratégicas de actuación, (*EE.8. Fomento de la inserción laboral, apoyo al emprendimiento y desarrollo del plan de empleabilidad*), desarrolla diversas actividades orientadas a facilitar la empleabilidad de los egresados de la UVA, actividades que se han intensificado en los últimos años con la creación del Área de Empleo (<http://areaempleo.uva.es/>). En concreto, en actuaciones conjuntas con el Consejo Social se han puesto en marcha diversas iniciativas alineadas con el objetivo de poner en contacto a las direcciones de los Centros universitarios con el tejido empresarial de Castilla y León para trabajar en la mejora de la calidad de las prácticas que se desarrollan en las empresas y en las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes titulaciones de la UVA.

Así, el 14 de julio de 2021 tuvo lugar una interesante jornada (SGIC > 4- Resultados de encuestas realizadas > 4.4- Encuesta de empleadores), organizada por la Universidad de Valladolid y el tejido empresarial de Castilla y León que, bajo el objetivo genérico de estrechar los lazos entre ambos, contó con la participación activa de los Directores y Decanos de Centros que explicaron a los empresarios las principales dificultades con las que se encuentra a veces la gestión de las prácticas (curriculares) en empresas y la necesidad de que los estudiantes las perciban como una parte muy importante de su formación y que las empresas las valoren como una oportunidad de captación de profesionales y de talento.

Por parte del sector empresarial, se contó con la participación de la Conferencia de Española de Organizaciones Empresariales de Castilla y León, CEOE Valladolid, la Cámara de Comercio y la Organización Empresa Familiar. Las intervenciones giraron en torno a las complicaciones que a veces puede presentar el procedimiento administrativo que se sigue en la universidad para la gestión de estas prácticas y a la necesidad de establecer espacios de diálogo para conocer y poder así ajustar las necesidades de las empresas y los intereses de alumnos y centros, teniendo siempre en cuenta lo establecido en las Memorias Verificadas de los títulos oficiales de la universidad.

Se puede consultar el resumen ejecutivo de la reunión en: SGIC > 4- Resultados de encuestas realizadas > 4.4- Encuesta de empleadores



Para dar continuidad a esta jornada, el próximo 1 de diciembre de 2021, se celebrará otro encuentro, también organizado por el Consejo Social, y el Área de Empleo (esta vez semipresencial, en el Palacio de Congresos Conde Ansúrez), con dos objetivos centrados en la mejora de la formación y la adecuación de ésta a la empleabilidad de los titulados universitarios:

- Conocer las necesidades de las empresas respecto a nuestro alumnado universitario para incorporarse laboralmente en ellas.
- Conocer las necesidades de los centros de la Uva respecto a la empleabilidad e inserción laboral de sus alumnos.

El programa se puede consultar en: SGIC > 4- Resultados de encuestas realizadas > 4.4- Encuesta de empleadores
Tras esta II Jornada se promoverá la creación de grupos de trabajo entre centros y empresas, buscando la afinidad de sus cometidos con las titulaciones de los centros, para que las empresas puedan efectivamente participar en los comités de calidad de los centros y hacerles llegar sugerencias para la mejora de la formación y de la empleabilidad de nuestros egresados.

Así mismo, se hará llegar a todos los asistentes un resumen ejecutivo de los principales temas tratados y de los compromisos adquiridos.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Creemos que las buenas valoraciones de todos los colectivos que están implicados en el Grado de Publicidad y Relaciones Públicas muestran una gran fortaleza de estos estudios de la Uva.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

En la encuesta de satisfacción de los estudiantes se ponen de manifiesto ciertas carencias en la orientación y apoyo del Área de Empresa para realizar prácticas y en la Información sobre programas de movilidad. Ambos aspectos habrá que reforzarlos en el futuro.

Con respecto al PAS, es necesario mejorar los canales de comunicación para facilitar el trabajo diario de los responsables de gestión académica.

Extensión máxima recomendada 1 página.



III. RECURSOS					
4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p>Se aportan las Memorias de la Facultad de Ciencias Sociales desde el curso 2016-17 hasta el 2020-21 (SGIC > Otras evidencias). En ellas se pueden consultar los Convenios de Movilidad de estudiantes y profesores y ver datos sobre ellos.</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X		
		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.	X		
		El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El grado en Publicidad y Relaciones Públicas mantiene de forma continuada presencia exterior a través de los Programas de intercambio de estudiantes Erasmus y SICUE. En la memoria verifica se recogieron diez convenios específicos para los estudiantes del grado y desde entonces se ha ampliado el número de centros que participan en los programas de intercambio con diversas instituciones nacionales e internacionales. Los responsables de Relaciones Internacionales del Campus han desempeñado una labor excelente en la coordinación de todas las actividades relativas a la proyección exterior del Título. Así mismo la participación de los profesores del centro es muy valiosa a la hora de tutorizar alumnos en los programas de intercambio. En las Memorias de la Facultad de Ciencias Sociales que se aportan desde el curso 2016-17 hasta el 2020-21 (SGIC > Otras evidencias) se pueden consultar, atendiendo a las páginas indicadas en cada caso (P. _), datos sobre los Convenios de Movilidad, el número de estudiantes desplazados y el número de profesores implicados.</p>					
Datos Memoria Facultad CC Sociales Grado de Publicidad y RRPP	Nº de Convenios de la Facultad con instituciones extranjeras	Nº de alumnos de Publicidad y RRPP con beca Erasmus	Nº de profesores RIB	Nº de alumnos de Publicidad y RRPP con estancia SICUE	
2016-2017	59 (P.16-17)	40 (Pp. 17-21)	5 (P.22)	19 (P.30)	
2017-2018	60 (P.35)	42 (Pp. 36-37)	5 (P.39)	18 (P. 43)	
2018-2019	61 (P.37)	39 (Pp. 38-39)	10 (P.44)	21 (Pp. 43-44)	
2019-2020	61 (P.40)	48 (Pp. 41-43)	10 (P.44)	21 (Pp. 47-48)	
2020-2021	56 (P.42)	14 (P.43)	10 (P.44)	No especificado	



Observando estos datos llaman la atención sobre todo los del curso 2020-21 afectado por las limitaciones de la pandemia, pero si nos fijamos en los datos de los cursos anteriores se percibe una gran estabilidad de datos contundentes, tanto en el número global de convenios que tiene la Facultad en la que se desarrollan los estudios de Publicidad y Relaciones Públicas, como en el número de estudiantes que han disfrutado de becas de Movilidad en el extranjero y de estancias dependientes del Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios de España (SICUE). Asimismo, el número de profesores de la titulación que ejercen como Responsables de Intercambio Bilateral (RIB) se duplicó en el curso 2018-19 y se mantiene estable.

La encuesta de seguimiento que se realizó a los alumnos de programas de intercambio durante el curso 2019/20 indica que el balance de la experiencia es claramente positivo. El grado de satisfacción global alcanza una puntuación media de 8,38 puntos en una escala de 10, con una participación alcanzada en la encuesta del 79,6 % de los estudiantes que disfrutaron del programa de movilidad.

Respecto a la movilidad de los profesores, durante el curso 2015/16 hubo 6 estancias, en el 2016/17 hubo 13, en el 2017/18 fueron 14, en el curso 2018/19 fueron 13 y en el 2019/20 solo se realizaron 2 estancias, como consecuencia de las limitaciones para el desplazamiento por la pandemia.

Toda la información sobre programas de movilidad se encuentra accesible a través del apartado de Relaciones Internacionales de la web institucional de la Universidad de Valladolid: <http://relint.uva.es/>

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Tanto el gran número de estancias en el extranjero realizadas por alumnos y profesores, como la oportunidad que brinda el programa SICUE de movilidad a nivel nacional a los estudiantes, así como el grado de satisfacción mostrado por ambos colectivos en los datos obtenidos en las sucesivas consultas, demuestran que los esfuerzos por parte de los responsables de Relaciones Internacionales del Grado de Publicidad para ampliar la oferta de convenios con Instituciones extranjeras y nacionales está dando muy buenos resultados y es un claro atractivo de la Titulación.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Algunos estudiantes se quejan de que los trámites burocráticos son muy complicados en la Universidad de destino y que la coordinación entre universidades podría mejorar. En las encuestas de los estudiantes se percibe también que uno de los grandes problemas de los programas de movilidad es la comunicación entre alumnos y tutores. El trabajo que implica la tutorización de las estancias es inmenso y, sin embargo, a los tutores se les compensa únicamente con treinta minutos de dedicación al año; la universidad no invita al profesorado a dedicarle a los estudiantes todo el tiempo que éstos reclaman. Normalmente se participa en estos programas porque se cree que es necesario colaborar, pero es una carga que se suma al exceso de horas general y a veces resulta muy difícil atender las peticiones de los alumnos. Para mejorar este aspecto habría que revisar a fondo lo que se espera de un tutor de intercambio y lo que se le ofrece para compensar su dedicación.

Extensión máxima recomendada 1 página.



ANEXO: PLAN DE MEJORA

Acciones de mejora expuestas en el Autoinforme de Seguimiento 2020-2021

Identificación	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Renovación de Comité de Título	X		
Revisión de entrega de TFG por medios Digitales. (Campus virtual)	X		
Solicitud a coordinador de prácticas externas reuniones informativas (dos reuniones anuales)		X	
Reunión informativa con alumnos de segundo sobre la elección de asignaturas optativas.		X	
Revisión de Asignaturas optativas (POD)		X	
Propuesta de reuniones semestrales con profesores cada curso			X
Propuesta de reuniones semestrales con delegados de cada curso			X

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se deben hacer públicas todas las guías docentes de las asignaturas.	X		
Se recomienda reforzar las acciones de orientación profesional para ofrecer un soporte continuo y sistemático a los estudiantes durante su trayectoria en el Título.		X	
No se debe exceder el número de estudiantes de nuevo ingreso previsto en la memoria de verificación.	X		
Se recomienda el desarrollo de mecanismos para conocer el grado de satisfacción de algunos grupos de interés del título, como los empleadores, los egresados y el PAS.	X		

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN

Uno de los temas que se señalaban como deficiencia en el primer Autoinforme de Renovación del Título (2010/15) era las Guías docentes y la necesidad de que estuviesen todas publicadas, cosa que se ha solucionado. Durante la pandemia, se ha realizado una revisión de todas las guías docentes para añadir adendas en las que se apareciesen recogidas las exigencias de la docencia online durante el confinamiento con la pertinente supervisión de su publicación en tiempos y formas, resolviendo las incidencias y permitiendo que estuviesen disponibles a tiempo en la página web.



Respecto al refuerzo de las acciones de orientación profesional para ofrecer un soporte continuo y sistemático a los estudiantes durante su trayectoria en el Título, existe el Área de Empresa y una gran oferta de prácticas externas voluntarias a las que los estudiantes del Grado de Publicidad y Relaciones Públicas pueden optar. La satisfacción con estas prácticas es mayoritariamente buena, salvo excepciones que tiene que ver con la idiosincrasia de la empresa receptora. El asesoramiento a los alumnos en tutorías y reuniones temáticas (sobre todo online durante los dos últimos cursos) ha aumentado, permitiéndoles tener una mayor información en relación con asesoramiento laboral, elaboración de TFG, movilidad y prácticas externas. No obstante, como se indica en el apartado de debilidades del punto 4.4, en la encuesta de satisfacción de los estudiantes se ponen de manifiesto ciertas carencias en la orientación y apoyo del Área de Empresa para realizar prácticas y en la información sobre programas de movilidad. Ambos aspectos habrá que seguir reforzándolos en el futuro y por eso consideramos la mejora expuesta aún en evolución.

Respecto al número de estudiantes de nuevo ingreso previsto en la Memoria de verificación de la Titulación de Publicidad y Relaciones Públicas y su desfase en la tabla de indicadores clave del Título, cabe decir que en la memoria las plazas ofertadas son 180. Inicialmente eran 240, se realizó una modificación de 240 plazas a 160, y posteriormente a 180. Aunque está permitido hasta un 10% de matrículas por encima de esos 180, desde 2018/19 se ha ido ajustando, por tanto, el número de plazas ofertadas se ajusta a lo indicado en la Memoria del Título.

Otro de los asuntos que se señalaban como deficiencia en el primer Autoinforme de Renovación del Título (2010/15) era que no se habían recogido evidencias sobre el grado de satisfacción del PAS. En esta ocasión, el Gabinete de Estudios aporta una encuesta de satisfacción. Institucionalmente se ha implantado realizar bienalmente una encuesta al PAS. En el período del autoinforme se han realizado tres: una encuesta del clima laboral y posteriormente, de forma bienal, una encuesta de satisfacción de este colectivo que se suman a las realizadas a los otros colectivos de la comunidad universitaria del Campus María Zambrano. También se han realizado encuestas para conocer el grado de satisfacción de egresados. De empleadores no hay encuestas, sino actividades para intentar recabar información de dicho grupo de interés, tal y como se explica en el apartado 4.4. de este Autoinforme.

IMPACTO

Todas las mejoras llevadas a cabo repercuten en un mejor funcionamiento del Grado, pues se maneja un mayor volumen de información que sirve para conocer mejor a todos los colectivos que integran la comunidad universitaria que está implicada en la buena marcha del Grado de Publicidad y Relaciones Públicas.

Propuesta de nuevas acciones de mejora

IDENTIFICACIÓN	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Los convenios de prácticas con la Universidad requieren que haya una relación contractual con ésta, lo que conducen a que los alumnos posterguen la realización de los TFG para demorar el término de la vinculación con la Universidad y así poder aspirar a prácticas a través de esta.	Afecta al criterio 1.2
Sigue faltando un espacio en las dos webs institucionales en el que aparezca un breve currículum de cada profesor implicado en la docencia, como se recomendó en el informe final de la 1ª Renovación.	Afecta al criterio 3.1



<p>Problemas de los programas de movilidad: demasiada burocracia y carencias en la comunicación entre alumnos y tutores.</p>	<p>Afecta al criterio 4.5</p>	
<p>Falta de apoyo de personal técnico adicional.</p>	<p>Afecta al criterio 3.2</p>	
<p>Se detectan ciertas carencias en la orientación y apoyo del Área de Empresa para realizar prácticas y en la Información sobre programas de movilidad.</p>	<p>Afecta al criterio 4.3 y al criterio 4.5</p>	
<p>Con respecto al PAS, es necesario mejorar los canales de comunicación para facilitar el trabajo diario de los responsables de gestión académica.</p>	<p>Afecta al criterio 4.4</p>	
<p>DESCRIPCIÓN</p>		
<p>La manera en la que están organizadas las prácticas, que es buena, tiene este reverso negativo que perjudica a la dinámica de los TFG. No se sabe cómo se podría solucionar este problema.</p> <p>Sería bueno poder destinar tiempo y un espacio para poder mostrar aparezca un breve currículum de cada profesor implicado en la docencia que aportaría mayor visibilidad de la que aporta hasta ahora el espacio de la web de la UVa aludido en este informe.</p> <p>Problemas de los programas de movilidad relacionados con la burocracia y las carencias en la comunicación entre alumnos y tutores, el alumno es el perjudicado, pero indirectamente también el profesor tutor, pues normalmente no cuenta ni con tiempo ni con reconocimiento suficiente para asumir la carga de trabajo que conlleva este tipo de tutorizaciones. Habría que buscar una manera de repartir mejor la carga de trabajo y simplificar los trámites.</p> <p>Falta de apoyo de personal técnico adicional: afecta al uso de las instalaciones y los recursos técnicos. El Vicerrectorado del Campus de Segovia está trabajando en ello.</p> <p>Se detectan ciertas carencias en la orientación y apoyo del Área de Empresa para realizar prácticas y en la Información sobre programas de movilidad. Perjudica a los alumnos. Hay que revisar los cauces de información y mejorarlos.</p> <p>Con respecto al PAS, es necesario mejorar los canales de comunicación para facilitar el trabajo diario de los responsables de gestión académica: perjudica a los miembros del PAS y a los alumnos. Hay que revisar los cauces de información y mejorarlos.</p>		
<p>IMPLANTACIÓN</p>		
<p>CALENDARIO</p>	<p>RESPONSABLES</p>	<p>INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN</p>
<p>2021/22- 2022-2023</p>	<p>Comité del título Decanato Profesorado Vicerrectorado del Campus</p>	<p>Nuevos formularios para la gestión administrativa. Espacios en las webs institucionales para consultar CV de profesorado. Nuevas contrataciones para apoyo técnico. Mejora de los canales de comunicación.</p>